INFORME DE ACTIVIDADES No. 04
Contrato No. No. CD-59-2026-0445.
Contratista: CONSUELO ISABEL ACUÑA

Cuarto Informe al 30 de Abril de 2026

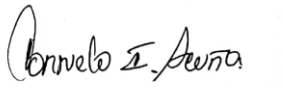
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES"

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligación Contractual	Producto
Brindar acompañamiento en las diferentes estrategias en el sector educativo, productivo, y/o en espacio público desarrolladas por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial. Así mismo apoyar el programa de Cursos para Ciudadanos infractores.	la participación y apoyo en la socialización de la estrategia *Movilidad Inclusiva* en la Universidad Simón Bolívar. Durante esta actividad, se desarrollaron acciones lúdico-pedagógicas mediante la dinámica **"Muévete Diverso"**con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de promover una movilidad más inclusiva y solidaria. El día 21 de abril de 2026.
Acompañar y dar soporte a lo relacionado con la implementación del programa de Cursos para Ciudadanos infractores, siguiendo el procedimiento establecido por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.	Participación y apoyo en la estrategia **Cursos Para Ciudadanos Infractores** en la cual se brinda el servicio de cursos para reeducar y sensibilizar a los infractores sobre las normas de tránsito y sobre la incidencia y problemática de la accidentalidad vial el día 6 y 8 de abril del 2026.
Acompañar a la oficina de Educación y cultura para la seguridad vial en la implementación de las estrategias pedagógicas para impartir Educación y fomentar la cultura vial en el desarrollo del proyecto Implementación de Acciones de Cultura Ciudadana para Actores Viales.	Se elaboraron las presentaciones (diapositivas) de la estrategia Sensibilización en Conducta de Riesgo a Conductores para la socialización de la estrategia y para el desarrollo de sus actividades capacitación - formación.

Liderar, desarrollar y/o acompañar las capacitaciones y/o sensibilizaciones dirigidas al sector educativo, productivo y/o en espacio público desarrolladas por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.	Coordinación y planeación en la estrategia **Sensibilización en Conductas de Riesgo a Conductores** en el mes de abril de 2026.
Acompañar a la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad vial en las sesiones de trabajo y/o cualquier evento relacionado con el proyecto implementación de acciones de cultura ciudadana para actores viales en los diferentes sectores que le sean requeridas por el supervisor del contrato.	Reunión de seguimiento administrativo en la oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial con el equipo de lideres asegurando alineación con los objetivos institucionales el día 13 y 27 de abril del 2026. Participación en el encuentro Regional de gestión estratégica para el control de tránsito y transporte, espacio de articulación técnica para fortalecerla política pública de seguridad vial.
Realizar actividades lúdico-recreativas dirigidas a los niños, niñas, adolescentes, población con discapacidad y adultos mayores.	Apoyo en la planeación para las actividades lúdico – recreativas dirigidas a los niños, niñas, adolescentes, población con discapacidad y adultos mayores.
El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.	Se hace entrega del informe oportunamente, dando cumplimiento a la fecha establecida por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.
El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro	Se adjunta la planilla N° **71079404 del 31/03/2026** de seguridad social correspondiente al mes de marzo, como soporte del cumplimiento de las obligaciones del mes evaluado.
Las demás que se deriven del objeto contractual, y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Apoyo en la organización y planeación de las diferentes estrategias que lleva a cabo la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.

Atentamente



CONSUELO ISABEL ACUÑA
C. C. 32.882.598

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







